

Fundamentación:

La asignatura Salud Pública, ubicada en el ciclo clínico de la Carrera de Medicina, se propone introducir a los estudiantes en los planteos básicos de la Salud Pública, brindando conocimientos y herramientas que les permitan analizar e interpretar críticamente la realidad sociosanitaria argentina y conocer las herramientas existentes para su mejor tratamiento, situando así al futuro médico dentro de su perspectiva.

La Salud Pública es la disciplina que estudia la Salud en su dimensión colectiva, buscando conocer la distribución y frecuencia de los determinantes del proceso salud – enfermedad - atención - impacto y los modos de intervención más eficientes, eficaces y de mayor impacto, tendientes a elevar la esperanza de vida en salud de la población con equidad y universalidad.

En ese sentido los objetivos de la presente propuesta son coincidentes con el plan de estudios de la carrera de Medicina aprobado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (Resolución 7591/09), que expresa la necesidad de formar “profesionales de la salud con un fuerte compromiso de cara a la sociedad; con espíritu crítico; capacidad de adaptación a los cambios del entorno y del campo científico- tecnológico; y con sentido de la responsabilidad como encargados de la promoción, mantenimiento y restauración de la salud”.

Para lograr esto señala, entre otras, la intencionalidad de que los estudiantes logren “un enfoque integral del ser humano considerando sus aspectos biológicos, psíquicos y sociales”; estén “capacitados para la asistencia al hombre sano y comprometido con la protección y la promoción de la salud de las familias y las comunidades”; y que los mismos hagan “hincapié en la medicina preventiva y participen en la concientización y la educación médica en su comunidad”.

De modo tal que la metodología didáctica deberá contemplar el acompañamiento a los estudiantes en la conformación de una nueva mirada, solidaria con los objetivos expresados, que problematice la realidad e interpele la práctica, brindando al mismo tiempo conocimientos y herramientas de intervención sanitaria.

Por razones que se asientan en el plan de estudios de la carrera de medicina, la enseñanza de Salud Pública se divide en dos asignaturas, Salud Pública I y Salud Pública II, por lo que los objetivos generales de enseñanza se organizan considerando que la primera es condición y base de conocimientos de la segunda, conformando entre ambas una unidad.

El proceso prevé entonces avanzar en Salud Pública I, utilizando a la epidemiología como principal herramienta, en el diagnóstico sobre las características de la población, los determinantes del proceso salud-enfermedad-atención, los patrones de morbimortalidad y su impacto social, de modo de visualizar las necesidades en el campo sanitario.

En una segunda instancia, Salud Pública II abordará el análisis de la respuesta organizada del Sistema de Salud y del hospital particularmente, su estructura y complejidad, la relación con los usuarios y el papel del profesional médico en relación a la salud pública.

SALUD PÚBLICA I

Objetivos

Al finalizar la cursada se espera que el estudiante logre:

En el área de la competencia:

1. Construir un diagnóstico de socio – sanitario de una población específica a partir de las fuentes de información disponibles.

En el área del conocimiento:

1. Analizar de modo crítico la evolución histórica, el marco conceptual y los determinantes del proceso salud-enfermedad-atención-impacto.

2. Reconocer la importancia de la promoción y protección de la salud y la prevención de la enfermedad, como insumos de la política, planificación y estrategias en salud.

3. Comprender y analizar la relación que existe entre la estructura poblacional, los estilos, condiciones de vida, el ambiente, la transición demoepidemiológica y el proceso salud-enfermedad-atención-impacto.

4. Identificar, reconocer, enunciar, construir e interpretar el significado de los principales indicadores que se utilizan en la descripción y evaluación del proceso salud – enfermedad – atención-impacto.

5. Comprender la importancia del método epidemiológico como herramienta principal de la investigación, planificación e intervención en salud poblacional.

6. Utilizar la epidemiología para identificar en la comunidad los distintos grupos de riesgo y su relación con los condicionantes del proceso salud-enfermedad-atención

7. Dimensionar las principales causas de morbilidad y discapacidad por edades y su impacto social y económico, identificando los factores de riesgo que participan en su determinación.

Contenidos

UNIDAD I: Introducción al estudio de la salud pública

- Proceso salud enfermedad atención: paradigmas, concepto, evolución histórica.
- Evolución del proceso salud-enfermedad. Niveles de prevención. Medicina preventiva.
- Promoción de la Salud. Marco conceptual. Antecedentes.
- Salud pública, concepto, diferentes concepciones. Campos de acción de la salud pública.
- Fuentes de información e indicadores de salud. Utilidad y construcción. Condiciones para su utilización.
- Variables: concepto, tipos, definición, análisis y escalas de medición.
- Medidas de resumen: de frecuencia, de asociación, de tendencia central, de orden y de dispersión.

UNIDAD II: Principales determinantes del proceso salud-enfermedad-atención

- Campo de Salud: fortalezas y debilidades del modelo. Condiciones de vida: pobreza, indigencia y NBI. Indicadores de riqueza y distribución. La equidad en salud como meta de la Salud Pública.
- Transición demográfica y epidemiológica: similitudes y diferencias en la evolución de la transición demoeconómica en el mundo, características de la transición latinoamericana y Argentina.
- Demografía estática y dinámica: relación con la salud y la enfermedad, escenarios futuros.
- El medio ambiente y su impacto en la salud de las personas. Cambio climático. Contaminación ambiental Desarrollo sustentable. Relación entre desarrollo y salud.
- Interculturalidad y salud: Relación entre los saberes, las prácticas, el autocuidado y la atención en salud. Los nuevos escenarios y su impacto en la salud de la población, causas y consecuencias.

Unidad III: La epidemiología como herramienta de la salud pública

- Conceptos básicos y definiciones. Evolución histórica y aportes.
- Diferentes enfoques y su impacto en la interpretación del proceso salud-enfermedad-atención.
- Causalidad, concepto de riesgo, factor de riesgo, susceptibilidad y vulnerabilidad.
- Determinantes de la salud.
- Estudio de brote. Tipos de epidemia. Estrategias de reducción de las epidemias.
- Sistemas de información en salud. Vigilancia epidemiológica. Relevamiento de información. Función del médico en la generación de la información. Utilidad y necesidad de la información en salud como insumo de las políticas. Instrumentos para la recolección de información. Fortalezas y debilidades de los sistemas de información. Búsqueda de información.
- Diseños de estudio epidemiológicos: tipos, similitudes, diferencias y ventajas.

Unidad IV: Análisis de información en salud de la República Argentina. La morbimortalidad y la discapacidad en las diferentes etapas de la vida.

- Análisis de la morbilidad por causas transmisibles y no transmisibles en las diferentes edades de la vida. Interpretación y construcción de los principales indicadores.
- Análisis de las causas de mortalidad por ciclos de vida. Certificado de defunción. Interpretación y construcción de los principales indicadores.
- Análisis de la carga de enfermedad. Interpretación y construcción de los principales indicadores. Análisis de la relación entre indicadores de mortalidad, morbilidad y carga de enfermedad. Impacto social, sanitario y económico de las diferentes causas de discapacidad y muerte.
- Salud materno infantil. Relación con los determinantes del Proceso salud-enfermedad-atención. Interpretación y construcción de los principales indicadores.
- Salud del adolescente. Relación con los determinantes del Proceso salud-enfermedad-atención. Interpretación y construcción de los principales indicadores.
- Salud del adulto y adulto mayor. Relación con los determinantes del Proceso salud-enfermedad-atención. Interpretación y construcción de los principales indicadores.

Unidad V: Análisis de situación de salud.

- Concepto. Pasos en la planificación del ASIS
- Fuentes de información. Variables e indicadores
- Generación de hipótesis explicativas.

Metodología

La propuesta didáctica metodológica pondrá al servicio del proceso de enseñanza aprendizaje un conjunto de técnicas que intentarán generar condiciones para que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos explicitados desde una perspectiva que los involucre en la construcción del saber.

El eje articulador y ordenador de la cursada consistirá en la resolución de una serie de Trabajos Prácticos de Análisis de Situación de Salud a partir de un problema de salud de un área o región específica, lo cual permitirá no sólo el desarrollo de esa competencia específica, sino también la integración de los contenidos abordados a lo largo de la cursada. Este Análisis de Situación de Salud partirá de la identificación de un problema de salud relevante e irá articulando uno a uno los contenidos abordados en la cursada hasta construir un diagnóstico socio-sanitario detallado de la situación, basado en las fuentes de datos disponibles.

A partir de la primera clase se involucrará a los estudiantes, conformados en grupos, en la identificación de un problema de salud que, por sus características, deba y pueda ser descrito con las herramientas que nos propone la Salud Pública; introduciendo así a los futuros médicos en el método epidemiológico. A partir de este momento la resolución del trabajo representará el eje que articulará cada unidad, puesto que cada una de ellas ofrece conocimientos y herramientas que sirven para describir las variables que incluye un diseño como el solicitado.

De modo que si la secuencia de contenidos avanza desde la descripción de la estructura demográfica, es esperable que la misma habilite la resolución de ese ítem particular en el trabajo, pero al mismo tiempo contemple el abordaje del tema tal como se requiere en la enseñanza de grado de medicina. Cada unidad abordada entonces se articulará del mismo modo.

Para fortalecer y estimular el autoaprendizaje, comprometer activamente a los estudiantes en la construcción de sus saberes, habilitar la resolución de problemas y la articulación con la realidad, además de la articulación con el ASIS, se propone la resolución de tres trabajos prácticos que incluirán los contenidos: Transición demoepidemiológica, condiciones de vida y proceso salud-enfermedad-atención, método epidemiológico, bioestadística, salud materno infantil y análisis de carga de enfermedad.

La resolución de los trabajos prácticos requerirá la puesta en práctica de los contenidos teóricos presentes en la bibliografía. Además de la misma, cada clase podrá contar con un espacio para la exposición y el diálogo.

A partir de las modificaciones didácticas que la pandemia implicó, se cuenta con un set de videos producidos por docentes expertos sobre diversos contenidos teóricos. Se pondrá en práctica la técnica de Flipped Classroom (FC), modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula. Al “flippear” una clase se edita un video con intervenciones docentes sobre temas puntuales, habilitando un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas y el incremento de compromiso e implicación. El mismo permite que el estudiante recurra a la clase del experto toda vez que lo requiera, accediendo al mismo de modo previo al presencial, liberando el tiempo para facilitar la participación en el aprendizaje activo a través de preguntas, discusiones y actividades aplicadas que fomentan la exploración, la articulación y aplicación de ideas.

Evaluación

Coincidimos con Lafourcade en que la evaluación es una etapa del proceso educacional que tiene como fin comprobar, de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación. En este sentido y si bien dicho proceso debe definir sobre la acreditación y calificación de los estudiantes no se agota en ese fin, sino que es útil también para evaluar la propuesta de enseñanza. La evaluación como proceso de acreditación de saberes y competencias de los estudiantes se conformará a partir de instancias individuales y grupales que integrarán una nota final. El estudiante podrá aprobar la materia mediante el mecanismo de promoción o, si no alcanzara las condiciones para lograr dicha condición, rindiendo examen final.

La acreditación por vía promocional constará de 4 instancias de evaluación parcial (3 trabajos prácticos y un examen integrador) en las que el alumno deberá calificar de la siguiente manera:

La materia Salud Pública I será promocionable cuando cumplan 3 condiciones y se calcula de la siguiente manera $(TP1+TP2+TP3+ \text{Examen integrador}) / 4$:

1. Aprobar (nota mayor o igual a 4) cada uno de los tres trabajos prácticos y la evaluación integradora.
2. Obtener un promedio entre 7 y 10 entre los tres trabajos prácticos y la evaluación integradora.
3. Asistencia del 80%.

Si se cumplen estas 3 condiciones, la nota final de la materia Salud Pública I será el promedio de 4 notas, las 3 calificaciones de los Trabajos Prácticos y la evaluación integradora.

Si todas las instancias de evaluación superan los 4 puntos y su promedio se encontrara entre 4 y 6 y acredita una asistencia del 80%, se calificará como alumno regular y podrá rendir examen final.

Si el alumno no cumple con la asistencia del 80% o posee una nota inferior a 4 en cualquiera de las 4 instancias de evaluación o el promedio de las 4 calificaciones es

inferior a 4, no se alcanzará la regularidad en la materia, siendo considerado alumno libre.

Para quienes no obtengan la promoción y alcancen la regularidad, en el examen final la cátedra podrá optar por modalidades de examen individual de tipo múltiple opción, escrito a desarrollar u oral.

Para la aprobación será condición mínima que se respondan de modo correcto al 60% de las preguntas o consignas planteadas.

Todas las instancias evaluadoras de promoción se desarrollarán dentro del cuatrimestre en el que se curse la materia, serán informadas a los estudiantes al principio del mismo y deberán contemplar como mínimo una instancia parcial individual y dos instancias grupales o individuales de resolución de trabajos que demanden la aplicación de los conocimientos abordados. Las diferentes instancias tendrán objetivos y criterios únicos de aprobación para todos los estudiantes de la cátedra. El CODEP arbitrará los mecanismos para que esa condición sea alcanzada.

Aspectos administrativos:

De acuerdo al Plan de Estudios de la Carrera de Medicina (CS) 7591/09 la materia Salud Pública Pertenece al Ciclo Clínico de la carrera de Medicina. Para cursarla, se requerirá la aprobación de Farmacología I, Patología I y haber cursando el 1er cuatrimestre de Microbiología, Parasitología e Inmunología.

Para rendir, se requerirá la aprobación de Farmacología I, Patología I .

La materia es de carácter cuatrimestral con carga horaria de 96 hs.

Se cursa exclusivamente en el Departamento de Salud Pública o en Hospitales Asociados que hayan solicitado y aprobado la apertura para el dictado de la materia. Los docentes deberán ser Profesores o Docentes Auxiliares por concurso rentados u Honorarios o docentes propuestos por la UDH y designados por el Departamento de Salud Pública.

La regularidad se obtiene con la asistencia del 80% a los Trabajos Prácticos y la presentación y aprobación con un promedio igual o superior a 4 los trabajos prácticos y el examen parcial integrador.

La nota de final de la materia será igual al promedio de las notas de las instancias de evaluación previamente descriptas del cuatrimestre. Aquellos alumnos que hayan obtenido 4 o más de 4 como calificación a los 3 trabajos prácticos y el examen parcial obtendrán la nota final de la materia del promedio de las mismas. Quienes hayan sacado una nota menor a 6 y superior a 4 en cada una de las instancias, mantendrán la condición de alumno regular y deberán acreditar en instancia de examen final, la nota de este examen será la calificación final.

Quienes hayan sacado una nota inferior a 4 en una o más instancias de evaluación perderán la condición de regular. Los alumnos que no hayan sido regulares en la materia y se presenten a dar examen como Libres deberán aprobar una prueba escrita que contemplara actividades teórico prácticas y un examen oral. Para tener derecho al examen oral se debe haber aprobado con nota 4 o más la instancia escrita Teórico Practica.

Bibliografía de Salud Pública 1

LEMUS, Jorge D (2011). Salud Pública, Sistemas y Servicios de Salud, CIDES, Ed. Kohan.
MAZZÁFERO, Vicente E (1987). Medicina en Salud Pública. Buenos Aires, El Ateneo.

Unidad 1

OPS. Indicadores de Salud: Elementos Básicos para el Análisis de la Situación de Salud. Boletín epidemiológico de la Organización Panamericana de la Salud. Diciembre de 2001.

Ortiz y cols. EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA Y VIGILANCIA DE LA SALUD. Módulos 1 a 6.

Menéndez E. Salud pública: sector estatal, ciencia aplicada o ideología de lo posible. En: Organización Panamericana de la Salud. La crisis de la salud pública: reflexiones para el debate. Washigton, D.C.: OPS; 1992. (Publicación Científica No. 540). Pp. 103-122

Laurell, Asa Cristina- Revista Latinoamericana de Salud, 1981, 2(1): 7-25.

MSAL. Indicadores básicos de la República Argentina.

Unidad 2

Juan Carlos Feres Xavier Mancero. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura.

Torrado (2004). Argentina: Escenarios demográficos hacia 2025.

ERNESTO DE TITTO ¿DE QUE HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE SALUD AMBIENTAL?

Curto, Verhasselt, Boffi. LA TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN LA ARGENTINA.

OMS. Equidad y determinantes sociales de la salud: conceptos básicos, mecanismos de producción y alternativas para la acción.

Unidad 3

Lazovski, Jaime. INDICADORES DE IMPACTO O CARGA DE ENFERMEDAD

Gomez Dantes y cols. La carga de la enfermedad en países de América Latina Ortiz y cols. EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA Y VIGILANCIA DE LA SALUD. Módulos 1a 6.

MSAL (2013). Guía para el fortalecimiento de la Vigilancia de la Salud en el nivel local.

Unidad 4

MSAL. Informe estadístico de causa de muerte.

MSAL. Análisis de la Mortalidad Materno Infantil República Argentina, 2003-2012.

Unidad 5

Pria Barrios y cols. Guía para la elaboración del análisis de la situación de salud en la atención primaria.